



Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

Comunicación Designación OCAD PAZ y OCAD REGIONAL

2 mensajes

Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

Para: Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co>

23 de agosto de 2023, 15:08

Buenas tardes!!!

Me permito remitir para sus fines pertinentes copia de las resoluciones MD. 0580 Y MD. 0581 de agosto 1 de 2023, por medio de la cual se designan por parte de esta corporación los invitados permanentes ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD PAZ y OCAD REGIONALES. Gracias.

Doctora

TANIA GUZMÁN PARDO

Subdirectora General del Sistema General de Regalías

Secretaría Técnica Comisión Rectora – (DNP)

tguzman@dnp.gov.co

radicacionorfeo@dnp.gov.co

padiaz@dnp.gov.co

enlacecongreso@dnp.gov.co

Cordialmente,

Camilo Andres Acuña Carrillo

Secretaría General

Cámara de Representantes



3 archivos adjuntos

COMUNICACIÓN Y DESIGNACIÓN OCAD PAZ Y REGIONAL.pdf
40K

RESOLUCIÓN 0580 - 2023 OCAD PAZ.pdf
233K

RESOLUCION 0581 - 2023 OCAD REGIONALES.pdf
340K

Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co>

Para: tguzman@dnp.gov.co, radicacionorfeo@dnp.gov.co, Paula Juliana Diaz Silva <padiaz@dnp.gov.co>, enlacecongreso@dnp.gov.co

CC: Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

23 de agosto de 2023, 16:42

Doctora

TANIA GUZMÁN PARDO

Subdirectora General del Sistema General de Regalías

Secretaría Técnica Comisión Rectora – (DNP)

Buenas tardes, atentamente se comunican las resoluciones Nos. MD 0580 y 0581 de 2023.

Cordialmente,

SECRETARÍA GENERAL

Cámara de Representantes

Tel: 3904050 Ext: 5138 – 5425

secretaria.general@camara.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

3 archivos adjuntos

 **COMUNICACIÓN Y DESIGNACIÓN OCAD PAZ Y REGIONAL.pdf**
40K

 **RESOLUCIÓN 0580 - 2023 OCAD PAZ.pdf**
233K

 **RESOLUCION 0581 - 2023 OCAD REGIONALES.pdf**
340K